



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
DIPLOMÁTICAS**

Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS
DERECHO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA**

I. IDENTIFICACION

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Derecho de la Niñez y de la Adolescencia
Código	CJD
Prerrequisitos	Ninguno
Ciclo de formación	Comun
Régimen	Semestral
Semestre	7°
Carácter	Obligatorio
N° de Créditos STC	5
Horas Presenciales	54
Fecha de actualización	Marzo 2019

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Derecho de la Niñez y la Adolescencia está orientada al manejo de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y se incluye dentro de la malla curricular de la carrera de Ciencias Diplomáticas con el objeto de que el futuro profesional de las ciencias diplomáticas conozca, comprenda y defienda los postulados principales del cuerpo legal vigente en la materia tanto a nivel nacional como internacional.

III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA

Genéricas:

- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.

- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.

Específicas:

- Manejar la legislación en materia de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en sus aspectos relevantes
- Diferenciar las instrucciones reguladas en la Ley sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia
- Conocer los instrumentos internacionales sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia
- Asumir la defensa de los Derechos del Niñez y la Adolescencia

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I DERECHO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Internaliza los conceptos básicos y las instancias que dan lugar a la promulgación de los Derechos de la Niñez y la adolescencia est		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Objetivos - Sujeto - Definición. - Caracteres	- Tratados ratificados por la República del Paraguay: Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño - Convención Interamericana sobre obligaciones alimentarias, Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores	- Principios: Interés Superior del Niño, la autonomía progresiva, el principio de la no discriminación, efectividad de los derechos. Su relación con otras ramas jurídicas y disciplinarias aines. - Autonomía científica. Jurídica y didáctica. -
UNIDAD II DERECHOS FUNDAMENTALES Y OBLIGACIONES		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Dimensiona los derechos fundamentales y las obligaciones en función de la comprensión cabal de cada uno de ellos		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)

<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la vida - Protección de las personas por nacer - Salud, educación, integridad física. Derecho a la identidad. Fundamentos. Derechos a su identidad biológica. Responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> - DERECHO: a ser oído, a peticionar, a la privacidad, a una familia. Principios Constitucionales. Normativa nacional. Obligaciones de los Niños/as y Adolescentes. - Derecho a tener un nombre y apellido. Obligatoriedad del registro del nacimiento - Niños abandonados y de padres desconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsables, importancia de la inscripción en el Registro del Estado Civil de las personas
---	--	---

**UNIDAD III
PATRIA POTESTAD**

COMPETENCIA A SER LOGRADA:

Dimensiona la patria potestad en base de las definiciones y normativas vigentes

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Patria Potestad. Definición. Derechos Deberes. La administración de los bienes de los niños y adolescentes sujetos a la Patria Potestad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los límites fijados por la ley para esta administración. Actos que no pueden realizar los padres sin autorización judicial. Autorización para viajar y contraer matrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Suspensión, pérdida y extinción de la patria potestad

**UNIDAD IV
TUTELA**

COMPETENCIA A SER LOGRADA:

Interpreta las características particulares de la tutela y sus diferentes circunstancias

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto - De la obligación de denunciar - Forma de otorgar la tutela - Obligaciones del tutor - Inhabilitación para ejercer la tutela - Clases - Suspensión y remoción del tutor - Reglas que rigen la administración de los bienes del niño y adolescente - Los actos que no pueden realizar sin autorización judicial 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutela otorgada por los padres - Tutela de parientes - Tutela dativa - Tutela especial - Discernimiento de la tutela - Juez Competente 	<ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones del Tutor para poder ejercer el cargo; juramento e inventario - Responsabilidad del tutor por los daños causados - Conclusión de la tutela

UNIDAD V ADOPCIÓN		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Maneja los procesos inherentes a la adopción en base de la comprensión de su naturaleza y a su normativa		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Definición - Finalidad - Filiación adoptiva - Los sujetos, quienes pueden ser adoptados - Inscripción. Nulidad 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes pueden adoptar? - Requisitos que deben reunir los adoptantes - Impedimentos - Los bienes del adoptado - Consentimiento - Opinión - Procedimiento en las diferentes situaciones - Centro de adopciones: funciones. Subsidiariedad de la adopción internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a ser criado por su familia - Derecho de identidad
UNIDAD VI FILIACIÓN		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Internaliza las filiaciones que se dan dentro del marco normativo y sus diferentes acepciones		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Filiación matrimonial, extramatrimonial y adoptiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Acción de reconocimiento - Trámite - De la prueba pericial de sangre 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho de tener padres, conocerlos y ser reconocidos - Reconocimiento voluntario y judicial
UNIDAD VII JURISDICCION ESPECIALIZADA		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Comprender los procedimientos propios de la jurisdicción de la Niñez y la Adolescencia en base al conocimiento de sus principios y normativas.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Del procedimiento en la Jurisdicción de la Niñez y la Adolescencia. - Principios 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la demanda y de los documentos - Improcedencia de la recusación sin causa 	<ul style="list-style-type: none"> - Régimen de convivencia: en qué consiste. - Régimen de relacionamiento: en qué consiste?

<p>Procesales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia territorial - Cuestiones sometidas al Procedimiento General 	<ul style="list-style-type: none"> - De las notificaciones - De la audiencia de sustanciación - Numero de testigos - Diligenciamiento de las pruebas - Audiencias de pruebas - Sentencia - Interposición del Recurso de Apelación 	
--	--	--

UNIDAD VIII
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

COMPETENCIA A SER LOGRADA:

Manejar los mecanismos inherentes a las medidas cautelares, la restitución y la asistencia alimentaria en función a la comprensión de las normativas y procesos respectivos

<p align="center">CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)</p>	<p align="center">CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)</p>	<p align="center">CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Medidas cautelares: la guarda, el abrigo y otras medidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución: en qué consiste el juicio de restitución - Asistencia Alimenticia. - Del Procedimiento para la fijación de alimentos para el niño y la mujer grávida. - De los medios de prueba. - De la Intervención del Alimentante. - De la Fijación del monto y vigencia de la prestación - De la imposibilidad de determinar el monto - Ofrecimiento de alimentos. - De los que pueden ofrecer alimentos. - Del procedimiento - De las partes en el procedimiento. - Del trámite 	

UNIDAD IX

DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

COMPETENCIA A SER LOGRADA:

<p align="center">CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)</p>	<p align="center">CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)</p>	<p align="center">CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Disposiciones generales - Del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia - De los Concejos Departamentales - Consejo Municipal de la Niñez y la Adolescencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Atribuciones. Revisión de las decisiones. De las Medidas de Protección y Apoyo que pueden ser ordenadas por la Consejería Municipal por los Derechos del niño, niña y adolescente (CODENI) - Casos en que se requiere autorización judicial 	

<ul style="list-style-type: none">- De los Consejos Municipales por los Derechos del niño, niña y adolescente (CODENI)	
--	--

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:
 - Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.
 - Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchicheo, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenarias, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
 - Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.
 - Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.
- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias
- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de

problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.

- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Pucheta de Correa, Alicia Beatriz, Manual de Derecho de la Niñez y la Adolescencia. Ediciones de la Universidad del Pacífico, Asunción, Paraguay, 2001.
- Pucheta de Correa, Alicia Beatriz, Derecho del Menor, instituciones, Protección Prenatal y Alimentos, T. I. Editorial la Ley Paraguaya S.A., Asunción, Paraguay, 1995.
- Pucheta de Correa, Alicia Beatriz, Derecho del Menor, Instituciones, Derecho de Visitas, T. II. Editorial la Ley Paraguaya S.A., Asunción, Paraguay, 1997.
- Pucheta de Correa, Alicia Beatriz, Derecho del Menor, Instituciones, Tenencia, T. III. Editorial la Ley Paraguaya S.A., Asunción, Paraguay, 1999.
- Pucheta Ortega, Justo, Manual de Derecho Paraguayo Social de Familia. Editorial "El Foro", Asunción, Paraguay. Año 1988.
- Bosser, Gustavo, Régimen Jurídico de Alimentos. Editorial "Astrea", Buenos Aires, Argentina. Año 2004.
- López del Carril, Julio, Obligación Familiar de Alimentos. Editorial "Nexis Lexis". Año 1988.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay de 1992.
- Ley N° 1.680/2001 Código de la Niñez y la Adolescencia
- Ley ° 3.929/2009
- Ley N° 4295/2011

Aprobado por Resolución N° 354 2019 de Fecha 10/12/19

- Ley N° 836/1980 Código Sanitario.
- Ley N° 1.266/1987 Del Registro Civil de las Personas.

